



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120210022901	Impugnación Tutela	Hugo Mendoza Mendoza	Concejo De Barranquilla	26/07/2021	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Tutela De Fecha 7 De Julio De 2021 Proferido Por El Juzgado Primero Municipal De Pequeñas Causa Laborales De Barranquilla - (Atlántico), Conforme Lo Expuesto En Precedencia. Segundo: Notificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito. Tercero: Remitir A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
08001310501220200013300	Ordinario	Ines Uribe De Vergara	Colpensiones - Administradora Colombiana De	26/07/2021	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Pensiones, Colfondos
Sa Pensiones Y
Cesantias

Afp Colfondos S.A. Y La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones, Por Reunir
Su Contestación Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cpt Y Dela
Ss.Segundo: Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Las Demandadas A La
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica A Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Término De Cinco (05)
Días, Para Que Pueda
Pedir Pruebas Sobre Los
Hechos En Que Se Funda.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Tercero: Intégrese Como Litisconsorte Necesaria A La Afp Protecciones.A., Dentro Del Presente Proceso, Conforme A La Parte Motiva De Esta Providencia. Cuarto: En Consecuencia, Córrase Traslado De La Demanda A La Integrada En Litis Afprotección S.A., Por El Término De Diez (10) Días Hábiles Contados Una Vez Transcurridos Dos (02) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Quinto: Reconózcase

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



					Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Afp Colfondos S.A. Al Doctor Jhonathan Artetaortiz, Portador De La T.P. 191.552 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Él Conferido. Sexto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Colpensiones Al Doctor Carlos Rafael Plata Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Al Doctor Jose Luis Larios Pino, Portador De La T.P. 185.618 En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.
08001310501220200007300	Ordinario	Isabel Maria Mancilla	Colpensiones -	26/07/2021	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021

Agamez

Administradora
Colombiana De
Pensiones, Sociedad
Administradora De
Fondo De Pensiones Y
Cesantias Porvenir Sa

Téngase Por Contestada
La Demanda Por Parte De
Afp Porvenirs.A. Y La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones, Por Reunir
Su Contestación Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cpt Y De La
Ss.Segundo: Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Las Demandadas A La
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica A Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Término De Cinco (05)
Días, Para Que Pueda

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Intégrese Como Litisconsorte Necesaria A La Afprotección S.A., Dentro Del Presente Proceso, Conforme A La Parte Motiva De Esta Providencia. Cuarto: En Consecuencia, Córrase Traslado De La Demanda A La Integrada En Litis Afprotección S.A., Por El Término De Diez (10) Días Hábiles Contados Una Vez Transcurridos Dos (02) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 Del

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Decreto 806 De
2020.Quinto: Reconózcase
Personería Jurídica Para
Actuar Dentro Del Presente
Proceso Como Apoderado
Principal De Afp Porvenir
S.A. Al Doctor Alejandro
Miguelcastellano López,
Portador De La T.P.
115.849 Del Csj, En Los
Términos Del Poder A Él
Conferido. Sexto:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presente Proceso
Como Apoderado Principal
De Colpensiones Al Doctor
Carlos Rafael
Platamendoza, Portador De
La T.P. 107.775 Del Csj, Y
Al Doctor Jose Luis Larios
Pino, Portador De La T.P.
185.618 En Los Términos

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



					Del Poder A Ellos Conferido.
08001310501220190033300	Ordinario	Jorge David Polo Lancheros	Porvenir Sa	26/07/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 10:00 Am Del Día Miércoles, 18 De Agosto De 2021, Para Llevar a Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Envió El Link Para Acceder A La Audiencia.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021

08001310501220170019600	Ordinario	Luis Alberto Zambrano Hernandez	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Efiventas Y Servicios Sas, Panificadora Del Litoral S.A.	26/07/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 9:30 Am Del Día 17 De Agosto De 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsoftteams) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su
-------------------------	-----------	---------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



					Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220200024200	Ordinario	Magola Maria Pajaro Solano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pension Y Cesantias Porvenir S.A.	26/07/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Afp Porvenir S.A.Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Por Las Demandadas Ala Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Requerase A Afp Porvenir S.A. Para Que Aporte En El Término De Cinco (5)Días Hábiles A Partir De La Notificación Del Presente Auto, Historia Laboral Actualizada De La Demandante, Señora Magola Maria Pajaro Solano, Identificada Con

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Cédula De Ciudadanía
Número
32.683.485.Cuarto: Fíjese
La Hora De Las 10:00 Am
Del Día 19 De Julio De
2021, Para Llevar A Cabo
De Manera Virtual La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 77 Y Posiblemente
La Del Artículo 80 Del Cpt
Y De La Ss, La Cual Se
Realizará A Través De La
Plataforma Microsoft
Teams, En Virtud De Lo
Contemplado En Los
Artículos 2 Y 7 Del Decreto
806 De 2020.Nota: El Día
Anterior A La Diligencia, A
Los Correos Electrónicos
De Las Partes Se Les
Enviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.
Quinto: Reconózcase

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlos Rafael Plata Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderado Sustituto A La Doctora Rossye Maryorozco Hernández, Portadora De La T.P. 262.038 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido. Séxto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Afp Porvenir S.A, Al Doctor Alejandro Miguelcastellanos Lopez, Portador De La T.P. 115.849 Del Csj, En Los

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



08001310501220200026500	Ordinario	Samuel Hernan Pineda Ovalle Y Otro	Porvenir S. A.	26/07/2021	Términos Del Poder A Él Conferido. Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Fíjese La Hora De Las 09:00 Am Del Día Jueves, 12 De Agosto De 2021, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo
-------------------------	-----------	------------------------------------	----------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



					Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806De 2020.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia.
08001310501220190039000	Ordinario	Viviana Patricia Viloria Coro	Carbones Del Cerejon , Afp Colfondos	26/07/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colfondos S.A. Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A La Parte Demandante De

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Cuarto: Fíjese La Hora De Las 10:30 Am Del Día Jueves, 12 De Agosto De 2021, Para Llevara Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Afp Colfondos S.A., A La Doctora Gloria Florezflorez, Portadora De La T.P.38.438 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido. Sexto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlos Rafael Plata

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 27 De Julio De 2021



					Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderado Sustituto Al Doctor Jose Luislarios Pino, Portador De La T.P. 185.618 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.
08001310501220210022100	Tutela	Everlides De Jesús Fernández De Cortina	Clinica General Del Norte-Programa Fps-Fnc Division Magdalena Y Fondo Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales.	26/07/2021	Sentencia - Tutelar El Derecho Fundamental A La Salud En Su Faceta Diagnóstica Del Señor Ubaldo Miguel Cortina Caliz

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

929484cd-b080-4f62-86f4-0def61967850